

# Factura

**CARLOS MANUEL VÁSQUEZ**  
 Nit Emisor: 41993535  
**CARLOS MANUEL VASQUEZ**  
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 0C5F3D89-4AA4-4EA9-B496-DA143A969947  
**Serie:** 0C5F3D89 **Número de DTE:** 1252282025  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 09:38:42  
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 09:38:42  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato número (MEM- 263-2022).	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
**Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez**  
 Jefe de la Unidad de Planificación  
 Ministerio de Energía y Minas



*[Handwritten signature]*

**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas  
**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada  
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Jefe de Unidad  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-263-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior
- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
  - Seguimiento de dictamen de modificación de metas físicas de producto y subproductos del programa 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos.
- c) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA
- Se actualizó la planificación operativa, correspondiente al segundo cuatrimestre a través del Sistema de Planificación -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- d) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas
- Se brindó acompañamiento a las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo en la programación de metas físicas, correspondiente al tercer cuatrimestre 2022.
- e) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional
- Se registró la Programación de metas físicas, correspondiente al tercer cuatrimestre 2022 en el Sistema Informático de Gestión.
  - Se registró la reprogramación y ejecución de metas físicas, correspondiente al mes de septiembre 2022 en el Sistema Informático de Gestión.

f) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES–, del Ministerio de Finanzas Públicas



- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la asignación y ejecución física y financiera del segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022.

**g) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional**

- Se participó en el capacitación e inducción para el desarrollo del programa de gobierno electrónico del MEM.

**h) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados**

- Se analizó la ejecución de metas físicas de los productos y subproductos asociados a los programas institucionales, correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022

**i) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional**

- Se brindó acompañamiento a la Unidad de Cooperación Internacional en la vinculación de los subproductos del programa 03 programa Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos, al clasificador temático de género

**j) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos**

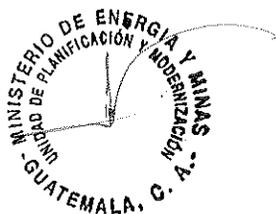
- Se actualizó la información física y financiera del presente del Plan Operativo Anual 2022 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, correspondiente al mes de septiembre 2022.

**k) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2022**

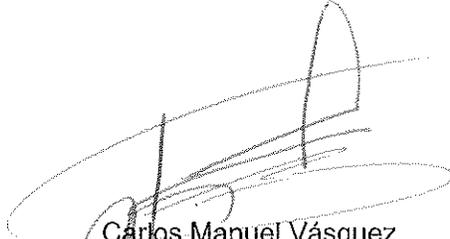
- Participe en la revisión de la normativa presupuestaria para el ejercicio fiscal 2022, vinculada a la ampliación de metas físicas anuales del programa 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos.

**l) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**

- Se integraron tres informes de rendición de cuentas con base a la Ley Orgánica del Presupuesto y Distribución Analítica del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente al segundo cuatrimestre del presente año.



Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez  
DPI No. (1931088790101)



**Aprobado**  
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible